

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

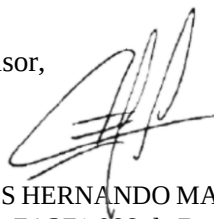
Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista JUNIOR EDUARDO RIVAS MORENO sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al: Periodo comprendido entre: **El 1 de febrero al 11 de febrero de 2025.**

Contrato:	N°. 565 de 2024
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Contratista:	JUNIOR EDUARDO RIVAS MORENO
Cédula o NIT:	1.113.640.292 de Palmira Valle
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LIDERAR LAS ACCIONES DE RELACIONAMIENTO INTERINSTITUCIONAL CON LOS ACTORES DISTRITALES Y LOCALES, Y EL RELACIONAMIENTO POLITICO CON LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL.
Plazo del contrato:	Cuatro (4) meses
Fecha iniciación:	doce (12) de agosto de 2024
Fecha de terminación:	once (11) de febrero de 2025
Prórroga:	Dos meses (2)
Adición:	\$18.000.000
Valor inicial pactado:	\$36.000.000
Valor Total del Contrato:	\$54.000.000
Valor a pagar:	\$3.300.000.00 (Séptimo y último Pago)
Numero de Planilla:	1070397269- 1070397277
Periodo cotizado:	Enero-febrero 2025

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los tres (03) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025).

Supervisor,



CARLOS HERNANDO MACÍAS MONTOYA
C.C. N°. 74.371.098 de Duitama
Alcalde Local de San Cristóbal

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

INFORME DE ACTIVIDADES CPS 565-2024 No. 7 PERÍODO: 1 DE FEBRERO DE 2025 AL 11 DE FEBRERO DE 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	<u>PRESTACION DE SERVICIOS</u>
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 565 DEL 9 DE AGOSTO DE 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JUNIOR EDUARDO RIVAS MORENO
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	<u>C.C. 1.113.640.292 de Palmira Valle</u>
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO(4) MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$54.000.000,00)
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.300.000)
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	02-30-11-605-570000001873 - "SAN CRISTOBAL AL SERVICIO DE LA CIUDADANIA"
FECHA ACTA DE INICIO	DOCE (12) DE AGOSTO DE 2024
PRÓRROGA ¹	DOS MESES (2)
ADICIÓN	\$18.000.000.00
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	ONCE (11) DE FEBRERO DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LIDERAR LAS ACCIONES DE RELACIONAMIENTO INTERINSTITUCIONAL CON LOS ACTORES DISTRITALES Y LOCALES, Y EL RELACIONAMIENTO POLITICO CON LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL.

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 1: Adelantar las actividades de relacionamiento estratégico con actores políticos y sociales de la localidad, atendiendo los lineamientos del Alcalde Local.	1.1 Durante el periodo comprendido se lideran las acciones de relacionamiento estratégico con la Junta Administradora Local-JAL.	1.1 Se soporta actividad mediante copia de los oficios entrantes de la JAL con la programación a las sesiones.
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 2: Gestionar el seguimiento a los compromisos adquiridos por el Alcalde Local en territorio, con los diferentes actores sociales y políticos que interactúan con la administración local.	2.1 Durante el periodo comprendido asisto a reunión con el referente del área de Separación en la Fuente. 2.2 Durante el periodo comprendido asisto a reunión para temas de reestructuración del área de Separación en la Fuente. 2.3 Durante el periodo comprendido asisto a reunión sobre temas de logística de los gestores con el referente de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía Local de San Cristóbal. 2.4 Durante el periodo comprendido asisto a reunión sobre temas de logística de los gestores con el referente de IVC de la Alcaldía Local de San Cristóbal. 2.5 Durante el periodo comprendido asisto a reunión para temas de reestructuración del área de Riesgos de la Alcaldía Local de San Cristóbal.	2.1 Se soporta actividad mediante formatos de actas de evidencia GDI-GDP-F029 2.2 Se soporta actividad mediante formatos de actas de evidencia GDI-GDP-F029 2.3 Se soporta actividad mediante formatos de actas de evidencia GDI-GDP-F029 2.4 Se soporta actividad mediante formatos de actas de evidencia GDI-GDP-F029 2.5 Se soporta actividad mediante formatos de actas de evidencia GDI-GDP-F029

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 3: Realizar el acompañamiento al Alcalde Local en los recorridos, actividades con comunidad y demás espacios de interacción con actores políticos y sociales, cuando sea requerido.	3.1 Durante el período comprendido realicé el acompañamiento al señor Alcalde Local en los recorridos, actividades con comunidad y demás espacios de interacción con actores políticos y sociales	3.1 Se soporta actividad mediante formatos de actas de evidencia GDI-GDP-F029.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 4: Acompañar las auditorías y visitas administrativas realizadas por los entes de control, actores políticos y sociales de la localidad que se realicen sobre la gestión de la Alcaldía Local de San Cristóbal.	4.1 El periodo comprendido realicé acompañamiento a las auditorías y visitas administrativas realizadas por los entes de control, actores políticos y sociales de la localidad que se realicen sobre la gestión de la Alcaldía Local de San Cristóbal.	4.1 Se soporta actividad mediante formato de acta de evidencia GDI-GDP-F029
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 5: Gestionar el seguimiento a los compromisos que se deriven de las visitas administrativas realizadas por los entes de control.	5.1 Durante el periodo comprendido no se realizaron actividades para esta obligación.	5.1 Durante el periodo comprendido no se realizaron actividades para esta obligación.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 6: Apoyar la supervisión de contratos y/o convenios que le sean designados por el alcalde Local, según lo establecido en el Manual de Supervisión e Interventoría de la Secretaría Distrital de Gobierno.	6.1 Durante el periodo comprendido apoyo la supervisión de los contratos designados por el Alcalde Local mediante Memorando número 20245420021233 y 20255420001393	6.1 Se soporta actividad mediante copia del Memorando y el cuadro con la relación de los contratos a mí cargo.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 7: Asistir a todas capacitaciones a las que sea citado por la Alcaldía Local de San Cristóbal y la Secretaría Distrital de Gobierno.	7.1 Durante el periodo comprendido asistí a las reuniones citadas por parte de la Secretaría Distrital de Gobierno.	7.1 Se soporta actividad mediante actas Formatos de evidencia GDI-GDP-F029

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 8: Responder en los términos otorgados por la normativa vigente, todas las peticiones y solicitudes ciudadanas que hayan sido asignadas y/o ubicadas en el Sistema de Gestión Documental – Orfeo	8.1 Durante el periodo comprendido no se realizaron actividades para esta obligación.	8.1 Durante el periodo comprendido no se realizaron actividades para esta obligación.	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 9: Las demás que demande la Administración Local a través de su supervisor, que correspondan a la naturaleza del contrato y que sean necesarias para la consecución del fin del objeto contractual.	9.1 Durante el periodo comprendido asistí a las sesiones programadas por la Junta Administradora Local.	9.1 Se soporta actividad mediante copia de los oficios entrantes de la JAL con la programación a las sesiones.	
INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	COMPENSAR	POSITIVA	PORVENIR

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	CONTRATISTA
	Firma:  JUNIOR EDUARDO RIVAS MORENO C.C 1.113.640.292 de Palmira Valle
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	SUPERVISOR
	Nombre: CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA  Cargo: ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL Cédula: CC 74.371.098 de Duitama

CUENTA DE COBRO NÚMERO 7 CPS 565 - 2024

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

DEBE A:

JUNIOR EDUARDO RIVAS MORENO

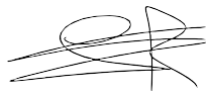
La suma de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS **M/CTE (\$3.300.000)** **M/CTE**, por concepto de las actividades realizadas con ocasión de la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales **Nº. 565 de 2024**, durante el período comprendido entre el **1 DE FEBRERO DE 2025 AL 11 DE FEBRERO DE 2025**.

Favor consignar a la cuenta de **AHORROS 03043203443** de **Bancolombia**

Código de Actividad económica: **7490** (Según el RUT).

Bogotá, D.C. 03 de marzo de 2025

Atentamente,



JUNIOR EDUARDO RIVAS MORENO
C.C. 1.113.640.292 de Palmira Valle

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/
INTERVENTORÍA

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

INFORME FINAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN CPS 565-2024	
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 565 DEL 9 DE AGOSTO DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	“PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LIDERAR LAS ACCIONES DE RELACIONAMIENTO INTERINSTITUCIONAL CON LOS ACTORES DISTRITALES Y LOCALES, Y EL RELACIONAMIENTO POLITICO CON LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL.”
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JUNIOR EDUARDO RIVAS MORENO
No. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.113.640.292 DE PALMIRA VALLE
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	N/A
No. DE IDENTIFICACIÓN REP. LEGAL	N/A
FECHA ACTA DE INICIO	DOCE (12) DE AGOSTO DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	CUATRO (4) MESES.
VALOR INICIAL	TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$36.000.000,00)
APORTES DE LAS PARTES	N/A
No. DEL RUBRO O PROYECTO DE INVERSIÓN (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	02-30-116-05570000001873 SAN CRISTÓBAL AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA.
META PROYECTO DE INVERSIÓN	1873
RP DEL CONTRATO INICIAL (No. y fecha)	1972 DEL 12 DE AGOSTO DE 2024
PRORROGAS	2 MESES
ADICIONES	\$ 18.000.000
RP DE LA ADICIÓN	2562 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2024
SUSPENSIONES	N/A

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/
INTERVENTORÍA

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OTRO SI	N/A
TERMINACIÓN ANTICIPADA	N/A
VALOR TOTAL	\$54.000.000
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	11 DE FEBRERO DE 2025
PÓLIZAS	No. DE LA PÓLIZA: 25-46-101035394 FECHA DE APROBACIÓN: 19 DE DICIEMBRE DE 2024 VIGENCIAS: DESDE 09-08-2024 HASTA 01-09-2025.
FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO CONTROL DE RETIRO GCO-GCI-F102	13 DE ENERO DE 2025

NOTA: en caso de que alguno de los campos no le aplique al contrato por favor diligencias N/A

1. **SUPERVISIÓN CONTABLE:** Al contratista se le efectuaron 5 pagos, de acuerdo con lo estipulado en la FORMA DE PAGO, de la siguiente manera:

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA SEGÚN LO PACTADO				
NÚMERO DE ORDENES DE PAGO	PRODUCTOS ENTREGADOS O DESCRIPCION DEL PAGO	FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN	FECHA DE PAGO	VALOR
Primera orden de pago No. 5001919977	Informe de actividades correspondientes al periodo comprendido entre el 12 al 31 de agosto de 2024.	1/08/2024	19/09/2024	5.700.000

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/
INTERVENTORÍA

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

Segunda orden de pago No 5002364339	Informe de actividades correspondientes al periodo comprendido entre el 1 al 30 de septiembre de 2024.	2/09/2024	16/10/2024	9.000.000
Tercera orden de pago No. 5002830221	Informe de actividades correspondientes al periodo comprendido entre el 1 al 31 de octubre de 2024.	1/10/2024	12/11/2024	9.000.000
Cuarta orden de pago No. 5003384697	Informe de actividades correspondientes al periodo comprendido entre 1 al 30 de noviembre de 2024.	1/11/2024	12/12/2024	9.000.000
Quinta orden de pago No. 5000476268	Informe de actividades correspondientes al periodo comprendido entre 1 al 31 de diciembre de 2024.	2/12/2024	04/02/2025	9.000.000
VALOR TOTAL CANCELADO SDG / FDL				41.700.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA				12.300.000
SALDO A FAVOR DE LA SDG / FDL				0

2. SUPERVISIÓN FINANCIERA:

De conformidad con la **CLÁUSULA QUINTA VALOR DEL CONTRATO**: El valor del presente contrato es **\$ 54.000.0000.**

Detalle información presupuestal del contrato:

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
02-30-116-05570000001873		Inicial	1972	36.000.000
02-30-116-05570000001873		Adición	2562	18.000.000

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/
INTERVENTORÍA

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

Valor total de los CRP	\$54.000.000
------------------------	--------------

Agregue o elimine las filas que sean necesarias para relacionar el número de registros presupuestales.

Dentro de las actividades desarrolladas por la Supervisión para el control financiero del contrato/convenio, se encuentra el seguimiento a los ítems facturados por el contratista para cada uno de los pagos. A continuación, se presenta el resultado del seguimiento descrito:

Factura de Cobro No. 1

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Valor facturado IVA Incluido	Estado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Agregue o elimine las filas que sean necesarias para relacionar el número de Facturas de cobro.

3. SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA:

En el presente numeral se presenta la Supervisión Administrativa adelantada en desarrollo de la ejecución del Contrato/convenio No.565 de 2024, en la cual se presenta la relación de los informes y soportes de supervisión en desarrollo del mismo, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y ejecución de este, garantizado el cumplimiento con los requerimientos contractuales y estándares de calidad exigidos por la entidad.

DESCRIPCIÓN INFORMES Y SOPORTES DE SUPERVISIÓN: A continuación, se presenta la relación de los diferentes informes y soportes de supervisión efectuados en el desarrollo del contrato, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y correcta ejecución del mismo.

NÚMERO	FECHA	SOPORTES - ANEXOS DEL ACTA (Describir donde están ubicados los soportes y los anexos)	TEMATICA (Describir el asunto tratado)
Acta de Reunión No. XX	N/A	N/A	N/A

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

Agregue o elimine las filas que sean necesarias para relacionar el número de actas adelantadas durante la ejecución del contrato.

4. SUPERVISIÓN TÉCNICA:

5.1 En cumplimiento de las obligaciones específicas del Contrato No. 565 de 2024, **CLÁUSULA PRIMERA: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA**, el Contratista JUNIOR EDUARDO RIVAS MORENO, dio cumplimiento de estas así:

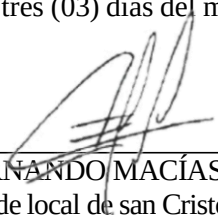
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (Enunciar cada una de las obligaciones específicas relacionadas en el contrato)	COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES	UBICACIÓN DE LOS SOPORTES (Relacionar informe y nombre de la carpeta Publicada en Secop II en donde se ubica la evidencia del cumplimiento a la obligación)
1. N/A	N/A	N/A
2. N/A	N/A	N/A
3. N/A	N/A	N/A

Agregue o elimine las filas que sean necesarias para relacionar el número obligaciones del contrato.

5. CONCLUSIONES:

Yo CARLOS HERNANDO MACÍAS MONTOYA en calidad de Supervisor del contrato No. 565 de 2024, certifico que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato, quedando las partes a paz y salvo una vez se cancele la suma de \$12.300.000, que corresponden a \$9.000.000 del periodo del 01 al 31 de enero de 2025, el cual se encuentra en trámite de pago, y \$3.300.000 correspondientes al periodo de 01 al 11 de febrero de 2025 y con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Para constancia, se firma en Bogotá a los tres (03) días del mes de marzo del 2025


CARLOS HERNANDO MACÍAS MONTOYA
Alcalde local de san Cristóbal

Proyectó: Junior Eduardo Rivas Moreno -CPS 565-2024 

La Secretaría Distrital de Gobierno / **Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal**, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 565 de 2024 cuyo objeto es: “PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LIDERAR LAS ACCIONES DE RELACIONAMIENTO INTERINSTITUCIONAL CON LOS ACTORES DISTRITALES Y LOCALES, Y EL RELACIONAMIENTO POLITICO CON LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL”, en los siguientes términos:

Información General del Contrato						
Contrato / Convenio		No: 565-2024			Fecha de suscripción: 09/08/2024	
Contratista:		JUNIOR EDUARDO RIVAS MORENO			NIT / C.C: 1.113.640.292	
Fecha de inicio:		12 de agosto de 2024				
Valor Total del Contrato:		\$54.000.000.00				
Fecha de terminación:		11 de febrero 2025				
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):		N/A				
Garantía No. 25-46-101035394						
Tipo	Desde			Hasta		
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA
Cumplimiento	09-08-2024			01-09-2025.		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes						
Estabilidad de la Obra						
Observaciones:						
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes						
Cumple X						

Para efectos de lo anterior se suscribe a los diecisiete (03) día del mes de marzo de 2025


CARLOS HERNANDO MACÍAS MONTOYA
ALCALDE LOCAL

Elaboró: Junior Eduardo Rivas Moreno – CPS 565 2024

